

ACTA DE RECEPCIÓN Y CONFORMIDAD DE PRESTACIONES

Antes del llenado del presente formato deberá revisar las bases y contrato de la prestación, u orden de servicio/compra y TDR/ET.

1. RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA
AZABACHE VEGA VICTORIA ALEJANDRA

2. N° DE CONTRATO / N° DE ORDEN DE COMPRA/SERVICIO
4600009765-2022

3. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO
Servicio de diseñador gráfico

4. MONTO EJECUTADO INC. IGV (expresado en números)
S/. 10,000 (Diez mil con 00/100 soles)

5. PERÍODO EJECUCIÓN / FECHA RECEPCIÓN ENTREGABLES/ O BIENES
21 días hábiles: del 23 de febrero al 15 de marzo

6. ENTREGABLES

6.1 Entregables Sujetos a Pago. ¿Se recibieron conformes en el período declarado?

Sí	<input checked="" type="checkbox"/>
No	<input type="checkbox"/>

No Aplica

6.2 Entregables No Sujetos a Pago ¿Se recibieron conformes en el período declarado?

Sí	<input type="checkbox"/>
No	<input type="checkbox"/>

No Aplica

7. DETALLAR ENTREGABLES
Informe de reporte de las actividades realizadas con cantidad de piezas gráficas, fechas de inicio y cierre, duración de elaboración y solicitante.

8. PENALIDAD

Sí	<input type="checkbox"/>	No	<input checked="" type="checkbox"/>	Motivo	<input type="checkbox"/>
----	--------------------------	----	-------------------------------------	--------	--------------------------

9. OBSERVACIONES
No

10. CONFORMIDAD
Por medio del presente documento, se otorga la conformidad de la prestación, dando cumplimiento a lo estipulado en el art. 168° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, y en el caso de contrataciones bajo supuestos no aplicables a Ley de Contrataciones se da cumplimiento de acuerdo a los términos de referencia/especificaciones técnicas de la presente contratación.

11.Firma

12.Fecha de firma

**Subgerente del Dpto. Comunicaciones,
Relaciones Institucionales y Marketing**

17/03/2022

IMPORTANTE:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 173° del RLCE, la recepción conforme por parte de COFIDE no enerva su derecho a reclamar posteriormente por vicios ocultos.